



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

SIENDO LAS 11:08 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2025, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, ASÍ COMO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, REUNIÉNDOSE LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL **C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); CON LA ASISTENCIA DEL LIC. **LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ARCE**, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y LA LIC. **JENNIFER COLIN MENDOZA**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN ESTE MISMO ACTO, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; VERIFICAN QUE LOS PARTICIPANTES, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SU PORTAL WEB RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA. -----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: -----

DICTAMEN

EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, CELEBRADO EL PASADO 09 DE JULIO DE 2025, LOS PARTICIPANTES: **PROTECZONE P.T. S.A DE C.V.**, **ELIPGO DE MÉXICO, S.A DE C.V.**, **SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.**, **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**, **TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.**, **ARBIOL Y ASOCIADOS S.C.**, **OMNIA SECURITA, S.A. DE C.V.**, **TOTAL PLAY S.A.P.I. DE C.V.**, **SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO Y DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING, S.A DE C.V.** Y EN EL QUE SE DETERMINÓ QUE EL LICITANTE **PROTECZONE P.T. S.A DE C.V.**, NO CUMPLIÓ CON LO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C6/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

ESTABLECIDO EN BASES AL NO PRESENTAR PROPUESTA ALGUNA; DE LOS CITADOS LICITANTES, SE DETERMINÓ QUE CUMPLÍAN CUANTITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SITUACIÓN QUE QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

EN ESTE MISMO ACTO, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SOLICITO A LA CONVOCANTE, DAR LECTURA A LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

POSTERIORMENTE, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE QUE:

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
ELIPGO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
SEGURITECH PRIVADA, S.A DE C.V.	CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	CUMPLE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	CUMPLE
OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	CUMPLE
SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	NO CUMPLE
DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

II. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL, 5.2.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE QUE:

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
ELIPGO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
SEGURITECH PRIVADA, S.A DE C.V.	CUMPLE
HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	CUMPLE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	NO CUMPLE
OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	CUMPLE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	NO CUMPLE
DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN.

a) RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

DICTAMEN ADMINISTRATIVO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. C5/LPN/004/2025 PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO; CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO".

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA REALIZADA A LAS PROPUESTAS TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, ESTA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

1.- ELIPGO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE: TODA VEZ QUE NO PRESENTÓ PROPUESTA DE CONFORMIDAD EN ARCHIVO DIGITAL EDITABLE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2.3.- PROPUESTA TÉCNICA "SE DEBERÁ PRESENTAR EN DOCUMENTO ORIGINAL Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE EN CD Y/O USB, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO, CERRADO DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADO".

2.- ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.

NO CUMPLE: TODA VEZ QUE NO ENTREGÓ LA RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18. INCISO B) RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.7.9 DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

b) RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CONTRATACIÓN. DOCUMENTO PRESENTADO DE FECHA ABRIL 2025.

3.- HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

CUMPLE A CABALIDAD CON LOS SEÑALADO EN LAS BASES

4.- OMNIA SECURITA, S.A. DE C.V.

CUMPLE A CABALIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES

5.- TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

CUMPLE A CABALIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES

6.- SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

CUMPLE A CABALIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES

7.- SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

CUMPLE A CABALIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES

8.- TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.

NO CUMPLE: TODA VEZ QUE:

a) NO CUENTA CON EL OBJETO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO "5. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPUESTAS. PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TANTO



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES DE ORIGEN NACIONAL, CUYO GIRO U OBJETO SOCIAL ESTÉN
RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y/O COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A
LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

b) PUNTO 5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES (SE DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DEL SOBRE
ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS FOTOSTÁTICAS LEGIBLES PARA SU COTEJO, LOS
ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS SERÁN DEVUELTOS UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE
APERTURA DE LA PROPUESTA).

II.- COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL "EL LICITANTE" (RECIBO DE LUZ, AGUA, TELÉFONO O
BOLETA PREDIAL), CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN
DE LA PROPUESTA.

III.- NO PRESENTÓ CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
(REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES) EMITIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA (SAT).

IV.- NO PRESENTÓ CURRÍCULUM VITAE.- 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (SE DEBERÁN
ENTREGAR ORIGINALES, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO).

1. CURRÍCULUM VITAE DEL "EL LICITANTE" FIRMADO POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL
PARA TAL EFECTO.

c) NO PRESENTÓ EL FORMATO ANEXO I, NI DOCUMENTO ALGUNO EN EL QUE ACREDITE EL
REQUERIMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DE LOS
"LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO
CONFLICTO DE INTERESES, A CARGO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN" SE INFORMA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
ADSCRITOS A ESTE CENTRO QUE CUENTAN CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN O RESOLUCIÓN
DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO "....TODO "LICITANTE" INTERESADO DEBERÁ MANIFESTAR BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SOCIOS DIRECTIVOS, ACCIONISTAS ADMINISTRADORES,
COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESO DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES
PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL
ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ANTES SEÑALADAS. (REQUISITAR FORMATO ANEXO I)

e) NO PRESENTO CONSTANCIA DE ADEUDOS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS,
EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA, RESPECTO A LAS
SIGUIENTES CONTRIBUCIONES (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE):

a) IMPUESTO PREDIAL,

b) IMPUESTO SOBRE NÓMINA

c) DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA,

d) IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS.

e) IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, Y/O

f) IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.

PARA LOS IMPUESTOS DE LOS INCISOS A), B) Y C), "EL LICITANTE", DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA
DE ADEUDOS (DIGITAL) OBTENIDA DEL SITIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
([HTTPS://DATA.FINANZAS.CDMX.GOB.MX/FORMATO LC/CERTIFICACION](https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/formato_lc/certificacion)). REALIZADO ANTE LA
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE; SIN EMBARGO SE ACLARA QUE "EL LICITANTE"
QUE RESULTE ADJUDICADO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN
PRESENTAR PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DE "EL CONTRATO" LA CONSTANCIA DE ADEUDOS
RESPECTIVA (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO).

f) NO PRESENTO DOCUMENTACIÓN RESPECTO AL NÚMERO AL 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
(SE DEBERÁN ENTREGAR ORIGINALES, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO) A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEM
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN O CLASIFICACIÓN DE SU REPRESENTADA, SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO: -----

SECTOR TAMAÑO: -----

ACTIVIDAD COMERCIAL MICRO EMPRESA (DE 1 A 5 EMPLEADOS)

PEQUEÑA EMPRESA (DE 6 A 20 EMPLEADOS)

MEDIANA EMPRESA (DE 21 A 100 EMPLEADOS)

SERVICIOS MICRO EMPRESA (DE 1 A 20 EMPLEADOS)

PEQUEÑA EMPRESA (DE 21 A 50 EMPLEADOS)

MEDIANA EMPRESA (DE 51 A 100 EMPLEADOS)

INDUSTRIA MICRO EMPRESA (DE 1 A 30 EMPLEADOS)

PEQUEÑA EMPRESA (DE 31 A 100 EMPLEADOS)

MEDIANA EMPRESA (DE 101 A 500 EMPLEADOS)

DEBIENDO MANIFESTAR EL SECTOR AL QUE PERTENECE Y EL TIPO DE EMPRESA QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO AL NÚMERO DE EMPLEADOS POR SECTOR. -----

g) NO PRESENTO ESCRITO DE CONFORMIDAD LA PUNTO 5.2.2 NUMERAL 23 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE SEÑALE SI LOS BIENES CUMPLEN CON CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y/O SUSTENTABLES, O BIEN, CUENTAN CON ETIQUETAS AMBIENTALES REFERIDAS EN EL ANEXO 2 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL PUBLICADOS EN EL NÚMERO 942 DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, O EN SU CASO, A QUE NORMAS AMBIENTALES SE APEGAN.

h) MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES RESPECTO DEL ORIGEN NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTEN. -----

i) NO PRESENTO ESCRITO DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.2.2 NUMERAL 24 "ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE SEÑALE EL CONTENIDO NACIONAL (O DETERMINAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL)." -----

j) NO PRESENTO DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD LA PUNTO 5.2.2 NUMERAL 26 EN EL QUE DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA DE AL MENOS 4 AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO IGUAL O SIMILAR AL REQUERIDO, QUE HAYA SIDO SUMINISTRADO AL MENOS A UNA PERSONA PÚBLICA O PRIVADA, CON UN VOLUMEN DE IMPLEMENTACIÓN DE AL MENOS 3200 CÁMARAS EN EL ACUMULADO DE CONTRATOS DE LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS. PARA ELLO, "EL LICITANTE" DEBERÁ AJUNTAR COPIA SIMPLE LOS CONTRATOS, CONVENIOS, PEDIDOS U ÓRDENES DE TRABAJO, LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES EXPEDIDAS POR EL MISMO LICITANTE Y LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS DE PAGO, ASÍ COMO, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVO O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE DEL CUMPLIMIENTO TOTAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE COMPRUEBE DICHO CUMPLIMIENTO. LOS CONTRATOS, CONVENIOS, PEDIDOS U ÓRDENES DE TRABAJO QUE SE PRESENTEN DEBERÁN ESTAR RELACIONADOS EN UN ESCRITO LIBRE EN DONDE SE DEBERÁ DETALLAR LA VIGENCIA, Y EL NÚMERO DE CÁMARAS IMPLEMENTADAS; PUEDEN SER CONTRATOS VIGENTES O CONCLUIDOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. -----

9.- DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING, S.A. DE C.V. -----

NO CUMPLE: TODA VEZ QUE NO PRESENTA+O DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.2.1

II.- NO PRESENTÓ CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES) EMITIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POR LA EMPRESA GULLFOS S.A. DE C.V. -----



PRESENTÓ: ESCRITO LIBRE DE EXPERIENCIA **SIN NÚMERO** DE CÁMARAS Y CONTRATOS SIN RELACIÓN
AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

NO PRESENTÓ CONSTANCIA POR LA EMPRESA DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING S.A, DE C.V. DE
CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2.1 "EL LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR SU INSCRIPCIÓN EN EL
PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE,
CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA "LEY", EN APEGO AL NUMERAL 5.15.1 DE
LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS", ASÍ COMO A
LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX EL 05 DE JUNIO DE 2019,
QUE SE ESTABLECE QUE LA "CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES" DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES EXIGIBLE COMO REQUISITO PARA
PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA "LEY", POR LO QUE
ES REQUISITO PRESENTARLA (VIGENTE, ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO). -----

EN EL CASO DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, ESTOS DEBERÁN AGREGAR LA
CONSTANCIA DE SU REGISTRO EN EL PADRÓN; DOCUMENTO QUE SE CONSIDERARÁ COMO UN
FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES
DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS
CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA
"LEY". FINALMENTE, "LA CONVOCANTE" PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS QUE CONSIDERE
NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O
MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN VIGENTE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE
RESPONSABLE, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES. -----

ASÍ MISMO, NO PRESENTÓ PROPUESTA DE CONFORMIDAD EN ARCHIVO DIGITAL EDITABLE DE
CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2.3.- PROPUESTA TÉCNICA "SE DEBERÁ PRESENTAR EN
DOCUMENTO ORIGINAL Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE EN CD Y/O USB, DENTRO DEL SOBRE
ÚNICO, CERRADO DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADO" -----

III. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA -----

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.3 "PROPUESTA TÉCNICA" DE LAS BASES DE
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CONFORME AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS, MEDIANTE OFICIO NO. C5/CG/DGAT/0730/2025, DE FECHA 15
DE JULIO DEL AÑO EN CURSO; SE DESPRENDE QUE: -----

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN PARTIDA 1 TOTEM ALÁMBRICO	RESULTADO DE DICTAMEN PARTIDA 2 TOTEM INALÁMBRICO
ELIPGO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO COTIZO	NO CUMPLE
SEGURITECH PRIVADA, S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	NO COTIZO	SI CUMPLE
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	SI CUMPLE	NO COTIZO
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	NO COTIZO	SI CUMPLE
SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	NO COTIZO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMS PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN PARTIDA 1 TOTEM ALÁMBRICO	RESULTADO DE DICTAMEN PARTIDA 2 TOTEM INALÁMBRICO
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE

b) PROPUESTA TÉCNICA:-

DICTAMEN TÉCNICO SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL, DE LOS PROVEEDORES PARA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. C5/LPN/004/2025 PARA EL “SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO”.

POR LO QUE ADJUNTA AL PRESENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL, DE LOS LICITANTES QUE SE DESCRIBEN, A FIN DE QUE ESTA DIRECCIÓN REALICE LA EVALUACIÓN DE DICHOS DOCUMENTOS Y REMITA LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE TENIENDO COMO FECHA LÍMITE EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2025.

DE ACUERDO A LA REVISIÓN REALIZADA POR LAS TRES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, SE ANEXA TABLA CON LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN DICHA REVISIÓN.

TÓTEMES ALÁMBRICO		
LICITANTE	VALIDACIÓN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO HAY MOTIVO
SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO HAY MOTIVO
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	EN LA CARTA PRESENTADA CORRESPONDIENTE AL SOLO AL EQUIPO "TODO EN UNO", NO SE ESPECIFICA LA MARCA Y MODELO DE NINGUNO DE LOS COMPONENTES OFERTADOS, ASÍ COMO TAMPOCO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y ROUTER
ARBIOL Y ASOCIADOS C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	BOTÓN DE AUXILIO PROPUESTO CUENTA CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP65 MENOR AL SOLICITADO
SEGURITECH PRIVADA S.A DE C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO TÉCNICO Y EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE EN LA CARTA PRESENTADA CORRESPONDIENTE SOLO AL EQUIPO "TODO EN UNO", NO SE ESPECIFICA LA MARCA Y MODELO DE NINGUNO DE LOS COMPONENTES OFERTADOS, ASÍ COMO TAMPOCO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y ROUTER

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES ALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025.

5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

ASÍ TAMBIÉN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO", DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL.

PREGUNTA 20 ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES ALÁMBRICO NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

REFERENCIA

5.2. DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA. CARTAS DE FABRICANTE

PREGUNTA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, ¿SOBRE QUÉ BIENES SON REQUERIDAS LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE?

RESPUESTA

LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

PREGUNTA 21 ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

5.2. DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA

"DICHOS ESCRITOS DEBERÁN ESTAR DIRIGIDOS AL ÁREA CONVOCANTE Y DEBERÁN CONTENER DE MANERA EXPRESA EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LICITATORIO AL QUE CORRESPONDE EL RESPALDO, ASÍ COMO EL NOMBRE COMPLETO DEL LICITANTE RESPALDADO. EN EL MISMO DOCUMENTO, EL FABRICANTE DEBERÁ MANIFESTAR SU COMPROMISO FORMAL DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OFERTADOS, EN LOS TIEMPOS, VOLÚMENES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA DEL LICITANTE.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEM
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

ASIMISMO, DEBERÁ OTORGAR EL RESPALDO TÉCNICO CORRESPONDIENTE, COMPROMETIÉNDOSE A PROPORCIONAR SOPORTE, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA CUANDO ASÍ SE REQUIERA. FINALMENTE, EL ESCRITO DEBERÁ ESTAR FIRMADO DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE, INCLUYENDO SU NOMBRE COMPLETO, CARGO Y DATOS DE CONTACTO.

LA PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA VALIDAR LA VIABILIDAD DEL SUMINISTRO PROPUESTO Y FORTALECER LA SOLIDEZ TÉCNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, SI EL TEXTO AL QUE SE HACE REFERENCIA Y QUE PRECEDE EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. SEÑALADO, REFIERE AL NUMERAL 5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ASI COMO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA IMPRESA.

"PREGUNTA 12 "NUMERAL 5.3 CARTA COMPROMISO DEL CLIENTE, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6----- REFERENCIA:

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA: DERIVADO DE QUE LOS FABRICANTES YA NO ENTREGAN HOJAS FÍSICAS Y TODO LO EMITEN VÍA ELECTRÓNICA MEDIANTE SUS SISTEMAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA ENTREGAR COPIA DE LAS CARTAS FABRICANTES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?" RESPUESTA: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS.

DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA OFICIAL DEL FABRICANTE Y ESTAR FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL; INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO, CARGO, FIRMA AUTÓGRAFA Y DATOS DE CONTACTO OFICIALES, TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DOMICILIO.

ASIMISMO, LA CARTA DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA SOLICITA, ASÍ COMO EL NOMBRE O NÚMERO DEL PROCESO LICITATORIO PARA EL CUAL SE EMITE.

LA CARTA DEBERÁ MENCIONAR LAS MARCAS, MODELOS Y TECNOLOGÍAS OBJETO DEL RESPALDO.--- EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS TÉCNICOS."

Y LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL

"PREGUNTA 82 DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO TÓTEM TIPO ALÁMBRICO PÁGINA 5 REFERENCIA 5.3. CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE REFERIRSE A CARTA DE FABRICANTE, ESTA DEBERÁ SER PARA LAS CÁMARAS, ROUTER, SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO; Y QUE PARA LOS EQUIPOS COMO BOTÓN DE PÁNICO, ESTROBO, SIRENA Y GABINETE SERÁ ACEPTADA CON CARTA DEL MAYORISTA DISTRIBUIDOR LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO" -----
ARBIOL Y ASOCIADOS C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 10.1 DEL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL BOTÓN DE AUXILIO PROPUESTO CUENTA CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP65, MIENTRAS QUE EL REQUISITO MÍNIMO ESTABLECIDO ES IP66. -----

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES ALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. -----

10.1 BOTÓN DE AUXILIO. -----

CON EL OBJETIVO DE PODER TRANSMITIR UNA SEÑAL DE ALERTA EL TÓTEM DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN DE AUXILIO A PRUEBA DE AGUA IP66 TIPO DE ACTIVACIÓN MOMENTÁNEA. CON ENTRADA PARA TUBERÍA DE PARED GRUESA 1/2" Y SELLADO. JUNTA DE NEOPRENO PARA PLACA FS DE 1/2" CON TORNILLO TORX DE SEGURIDAD Y DE MATERIAL ACERO INOXIDABLE. -----

SEGURITECH PRIVADA S.A DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO TÉCNICO Y EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE NO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO. -----

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES ALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. -----

5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE-----

CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA. -----

ASÍ TAMBIÉN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"., DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL-----

PREGUNTA 20ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES ALÁMBRICO NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA. -----

REFERENCIA-----

5.2. DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA. CARTAS DE FABRICANTE-----

PREGUNTA-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, ¿SOBRE QUÉ BIENES SON REQUERIDAS LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE?-----

RESPUESTA-----

LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA
DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

PREGUNTA 21 ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA
ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

REFERENCIA

5.2. DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA

"DICHOS ESCRITOS DEBERÁN ESTAR DIRIGIDOS AL ÁREA CONVOCANTE Y DEBERÁN CONTENER DE MANERA
EXPRESA EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LICITATORIO AL QUE CORRESPONDE EL RESPALDO, ASÍ
COMO EL NOMBRE COMPLETO DEL LICITANTE RESPALDADO. EN EL MISMO DOCUMENTO, EL
FABRICANTE DEBERÁ MANIFESTAR SU COMPROMISO FORMAL DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE
LOS BIENES OFERTADOS, EN LOS TIEMPOS, VOLÚMENES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA
PROPUESTA DEL LICITANTE.

ASIMISMO, DEBERÁ OTORGAR EL RESPALDO TÉCNICO CORRESPONDIENTE, COMPROMETIÉNDOSE A
PROPORCIONAR SOPORTE, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA CUANDO ASÍ SE
REQUIERA. FINALMENTE, EL ESCRITO DEBERÁ ESTAR FIRMADO DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL
REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE, INCLUYENDO SU NOMBRE COMPLETO, CARGO Y DATOS DE
CONTACTO.

LA PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA VALIDAR LA VIABILIDAD
DEL SUMINISTRO PROPUESTO Y FORTALECER LA SOLIDEZ DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA
POR EL LICITANTE".

PREGUNTA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, SI EL TEXTO AL QUE SE HACE
REFERENCIA Y QUE PRECEDE EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. SEÑALADO, REFIERE AL
NUMERAL 5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE.

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ASÍ COMO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE
C.V." RECIBIDAS DE FORMA IMPRESA.

"PREGUNTA 12 "NUMERAL 5.3 CARTA COMPROMISO DEL CLIENTE, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6

REFERENCIA:

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS
FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA:-

DERIVADO DE QUE LOS FABRICANTES YA NO ENTREGAN HOJAS FÍSICAS Y TODO LO EMITEN VÍA
ELECTRÓNICA MEDIANTE SUS SISTEMAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE
PERMITA ENTREGAR COPIA DE LAS CARTAS FABRICANTES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?"

RESPUESTA

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS
FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS.

DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA OFICIAL DEL FABRICANTE Y ESTAR
FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO, CARGO, FIRMA
AUTÓGRAFA Y DATOS DE CONTACTO OFICIALES, TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y
DOMICILIO.

ASIMISMO, LA CARTA DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA SOLICITA,
ASÍ COMO EL NOMBRE O NÚMERO DEL PROCESO LICITATORIO PARA EL CUAL SE EMITE.

LA CARTA DEBERÁ MENCIONAR LAS MARCAS, MODELOS Y TECNOLOGÍAS OBJETO DEL RESPALDO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEM
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE
LICITACIÓN Y SUS ANEXOS TÉCNICOS."-----
Y LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. RECIBIDAS
DE FORMA DIGITAL-----

"PREGUNTA 82 DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO TÓTEM TIPO ALÁMBRICO PÁGINA 5 REFERENCIA 5.3.
CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD,
AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN
PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y
TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA. -----

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER
QUE EN CASO DE REFERIRSE A CARTA DE FABRICANTE, ESTA DEBERÁ SER PARA LAS CÁMARAS,
ROUTER, SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO; Y QUE PARA LOS EQUIPOS COMO BOTÓN DE
PÁNICO, ESTROBO, SIRENA Y GABINETE SERÁ ACEPTADA CON CARTA DEL MAYORISTA DISTRIBUID
LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON
MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS
CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA
DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO"-----

TÓTEM INALÁMBRICO		
LICITANTE	VALIDACIÓN	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
OMNIA SCURITA, S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO HAY MOTIVO
HOLA INNOVACIÓN SA DE CV	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO HAY MOTIVO
ELIPGO DE MÉXICO S.A. DE C. V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	BOTÓN DE AUXILIO PROPUESTO CUENTA CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP65 MENOR AL SOLICITADO
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	EN LA CARTA PRESENTADA CORRESPONDIENTE AL SOLO AL EQUIPO "TODO EN UNO", NO SE ESPECIFICA LA MARCA Y MODELO DE NINGUNO DE LOS COMPONENTES OFERTADOS, ASÍ COMO TAMPOCO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y ROUTER
ARBIOL Y ASOCIADOS C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	BOTÓN DE AUXILIO PROPUESTO CUENTA CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP65 MENOR AL SOLICITADO
SEGURITECH PRIVADA S.A DE C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO
DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING S.A. DE C.V.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	LAS CARTAS QUE PRESENTA NO TIENE MARCA NI MODELO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

ELIPGO DE MÉXICO S.A. DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 10.1 DEL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL BOTÓN DE AUXILIO PROPUESTO CUENTA CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP65, MIENTRAS QUE EL REQUISITO MÍNIMO ESTABLECIDO ES IP66.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025.

10.1 BOTÓN DE AUXILIO.

CON EL OBJETIVO DE PODER TRANSMITIR UNA SEÑAL DE ALERTA EL TÓTEM DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN DE AUXILIO A PRUEBA DE AGUA IP66 TIPO DE ACTIVACIÓN MOMENTÁNEA. CON ENTRADA PARA TUBERÍA DE PARED GRUESA ½" Y SELLADO. JUNTA DE NEOPRENO PARA PLACA FS DE ½" CON TORNILLO TORX DE SEGURIDAD Y DE MATERIAL ACERO INOXIDABLE.

TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO TÉCNICO Y EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE EN LA CARTA PRESENTADA CORRESPONDIENTE AL SOLO AL EQUIPO "TODO EN UNO", NO SE ESPECIFICA LA MARCA Y MODELO DE NINGUNO DE LOS COMPONENTES OFERTADOS, ASÍ COMO TAMPOCO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y ROUTER

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025.

5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

ASÍ TAMBIÉN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO", DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A. DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL

PREGUNTA 37

NUMERAL: CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO_MI C911E_7600 TÓTEMES INALÁMBRICO 23062025 CONPTZ VF

PÁGINA: 2

REFERENCIA: "...CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA."

PREGUNTA: ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR UNA CARTA DE RESPALDO FIRMADA POR LOS FABRICANTES DE LOS ELEMENTOS CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN: PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, CÁMARAS, ALMACENAMIENTO EN NUBE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C6/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO
TÉCNICO.

ASÍ COMO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE
C.V.." RECIBIDAS DE FORMA IMPRESA.

"PREGUNTA 12 "NUMERAL 5.3 CARTA COMPROMISO DEL CLIENTE, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6-----
REFERENCIA:

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS
FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA:-----
DERIVADO DE QUE LOS FABRICANTES YA NO ENTREGAN HOJAS FÍSICAS Y TODO LO EMITEN VÍA
ELECTRÓNICA MEDIANTE SUS SISTEMAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE
PERMITA ENTREGAR COPIA DE LAS CARTAS FABRICANTES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?" RESPUESTA LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA
CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS
OFERTADAS. DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA OFICIAL DEL FABRICANTE
Y ESTAR FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO, CARGO,
FIRMA AUTÓGRAFA Y DATOS DE CONTACTO OFICIALES, TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO,
TELÉFONO Y DOMICILIO.

ASIMISMO, LA CARTA DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA SOLICITA,
ASÍ COMO EL NOMBRE O NÚMERO DEL PROCESO LICITATORIO PARA EL CUAL SE EMITE.

LA CARTA DEBERÁ MENCIONAR LAS MARCAS, MODELOS Y TECNOLOGÍAS OBJETO DEL RESPALDO.-----
EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE
LICITACIÓN Y SUS ANEXOS TÉCNICOS."

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V."
RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL.

PREGUNTA 23-----
ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO
DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE
PROPUESTA TÉCNICA.

REFERENCIA-----
5.3. CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE-----
PREGUNTA-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, ¿SOBRE QUÉ BIENES SON
REQUERIDAS LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE? RESPUESTA-----

LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON
MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS
CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA
DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. RECIBIDAS DE
FORMA DIGITAL-----

PREGUNTA 30-----
DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO TÓTEM TIPO INALÁMBRICO PÁGINA 5 REFERENCIA 5.3. CARTA
COMPROMISO DEL FABRICANTE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD,
AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN
PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y
TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE REFERIRSE A CARTA DE FABRICANTE, ESTA DEBERÁ SER PARA LAS CÁMARAS, ROUTER, SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACÉN LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO

ARBIOL Y ASOCIADOS C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 10.1 DEL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL BOTÓN DE AUXILIO PROPUESTO CUENTA CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP65, MIENTRAS QUE EL REQUISITO MÍNIMO ESTABLECIDO ES IP66.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025.

10.1 BOTÓN DE AUXILIO.

CON EL OBJETIVO DE PODER TRANSMITIR UNA SEÑAL DE ALERTA EL TÓTEM DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN DE AUXILIO A PRUEBA DE AGUA IP66 TIPO DE ACTIVACIÓN MOMENTÁNEA. CON ENTRADA PARA TUBERÍA DE PARED GRUESA ½" Y SELLADO. JUNTA DE NEOPRENO PARA PLACA FS DE ½" CON TORNILLO TORX DE SEGURIDAD Y DE MATERIAL ACERO INOXIDABLE.

SEGURITECH PRIVADA S.A DE C.V NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO TÉCNICO Y EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE NO PRESENTA CARTAS PARA EL ALMACENAMIENTO

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025.

5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

ASI TAMBIEN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO 2025", DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A. DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL

PREGUNTA 37

NUMERAL: CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO_MI C911E_7600 TÓTEMES INALÁMBRICO 23062025 CONPTZ VF

PÁGINA: 2

REFERENCIA:

"...CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA."



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PREGUNTA:-----

¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR UNA CARTA DE RESPALDO FIRMADA POR LOS FABRICANTES DE
LOS ELEMENTOS CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN: PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO,
CÁMARAS, ALMACENAMIENTO EN NUBE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?-----

SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES
DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE
GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL
ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO
TÉCNICO. ASÍ COMO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE
MÉXICO S.A.B DE C.V.." RECIBIDAS DE FORMA IMPRESA. "PREGUNTA 12 "NUMERAL 5.3 CARTA
COMPROMISO DEL CLIENTE, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6.-----

REFERENCIA:-----

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS
FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.-----

PREGUNTA:-----

DERIVADO DE QUE LOS FABRICANTES YA NO ENTREGAN HOJAS FÍSICAS Y TODO LO EMITEN VÍA
ELECTRÓNICA MEDIANTE SUS SISTEMAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE
PERMITA ENTREGAR COPIA DE LAS CARTAS FABRICANTES.-----

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?"-----

RESPUESTA -----

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS
FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS.-----

DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA OFICIAL DEL FABRICANTE Y ESTAR
FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO, CARGO, FIRMA
AUTÓGRAFA Y DATOS DE CONTACTO OFICIALES, TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y
DOMICILIO.-----

ASIMISMO, LA CARTA DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA SOLICITA,
ASÍ COMO EL NOMBRE O NÚMERO DEL PROCESO LICITATORIO PARA EL CUAL SE EMITE.-----

LA CARTA DEBERÁ MENCIONAR LAS MARCAS, MODELOS Y TECNOLOGÍAS OBJETO DEL RESPALDO.-----

EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE
LICITACIÓN Y SUS ANEXOS TÉCNICOS."-----

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V."
RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL.-----

PREGUNTA 23-----

ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO
DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE
PROPUESTA TÉCNICA.REFERENCIA,5.3. CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE. PREGUNTA SE
SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, ¿SOBRE QUÉ BIENES SON
REQUERIDAS LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE? RESPUESTA LA CARTA DE RESPALDO
DEBERÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN
LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE
ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ÉSTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. RECIBIDAS DE
FORMA DIGITAL-----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PREGUNTA 30

DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO TÓTEM TIPO INALÁMBRICO PÁGINA 5 REFERENCIA 5.3. CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE REFERIRSE A CARTA DE FABRICANTE, ESTA DEBERÁ SER PARA LAS CÁMARAS, ROUTER, SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACÉN LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO

DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING S.A. DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO TÉCNICO Y EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE LAS CARTAS QUE PRESENTA NO TIENE MARCA NI MODELO COMO SE SOLICITA.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025.

5.3 CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

ASÍ TAMBIÉN DE ACUERDO CON EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5, PARA EL PERIODO 2025", DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, EN LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A. B. DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL.

PREGUNTA 37

NUMERAL: CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO_MI C911E_7600 TÓTEMES INALÁMBRICO 23062025 CON PTZ VF

PÁGINA: 2

REFERENCIA:

"...CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA."

PREGUNTA:

¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR UNA CARTA DE RESPALDO FIRMADA POR LOS FABRICANTES DE LOS ELEMENTOS CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN: PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, CÁMARAS, ALMACENAMIENTO EN NUBE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL



ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

ASÍ COMO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA IMPRESA.

"PREGUNTA 12 "NUMERAL 5.3 CARTA COMPROMISO DEL CLIENTE, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6.

REFERENCIA:

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA:

DERIVADO DE QUE LOS FABRICANTES YA NO ENTREGAN HOJAS FÍSICAS Y TODO LO EMITEN VÍA ELECTRÓNICA MEDIANTE SUS SISTEMAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA ENTREGAR COPIA DE LAS CARTAS FABRICANTES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?"

RESPUESTA

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS.

DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA OFICIAL DEL FABRICANTE Y ESTAR FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO, CARGO, FIRMA AUTÓGRAFA Y DATOS DE CONTACTO OFICIALES, TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DOMICILIO.

ASIMISMO, LA CARTA DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA SOLICITA, ASÍ COMO EL NOMBRE O NÚMERO DEL PROCESO LICITATORIO PARA EL CUAL SE EMITE.

LA CARTA DEBERÁ MENCIONAR LAS MARCAS, MODELOS Y TECNOLOGÍAS OBJETO DEL RESPALDO.

EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS TÉCNICOS."

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V." RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL

PREGUNTA 23

ANEXO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 7,600 TÓTEMES INALÁMBRICO NUMERAL 5. CONDICIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

REFERENCIA

5.3. CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE

PREGUNTA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR, ¿SOBRE QUÉ BIENES SON REQUERIDAS LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE?

RESPUESTA

LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL

PREGUNTA 30

DOCUMENTO: ANEXO TÉCNICO TÓTEM TIPO INALÁMBRICO PÁGINA 5 REFERENCIA 5.3. CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL O LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADAS, EN UNA HOJA MEMBRETADA.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE REFERIRSE A CARTA DE FABRICANTE, ESTA DEBERÁ SER PARA LAS CÁMARAS, ROUTER, SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACÉN

LA CARTA DE RESPALDO PODRÁ SER EMITIDA POR LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES CON MAYOR RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN, TALES COMO LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, LAS CÁMARAS, EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO EL ROUTER. ESTA CARTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO EN ESTE SENTIDO, SE PROCEDE CON LA DEVOLUCIÓN CORRESPONDIENTE DE NUEVE (9) CARPETAS FÍSICAS PARA SU DEBIDO RESGUARDO.

c) PROPUESTA ECONÓMICA

POR TODO LO ANTERIOR, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

1.- SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V

2.- TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.

3.- HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.

4.- OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.

ESTAS EMPRESAS HICIERON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONOMICAS:

PROVEEDOR	PARTIDA	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL CON IVA
SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	1 - ALÁMBRICO	\$255,423,000.00	\$40,867,680.00	\$296,290,680.00
TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	1 - ALÁMBRICO	\$249,000,000.00	\$39,840,000.00	\$288,840,000.00
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	2- INALÁMBRICO	\$249,265,496.39	\$39,882,479.42	\$289,147,975.81
OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	2- INALÁMBRICO	\$198,287,040.00	\$31,725,926.40	\$230,012,966.40

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN, PRECIO SIN IVA PARTIDA 1 TOTEM ALÁMBRICO	RESULTADO DE DICTAMEN ECONÓMICO, PRECIO SIN IVA INCLUIDO PARTIDA 2 TOTEM INALÁMBRICO
ELIPGO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ	SI COTIZO
SEGURITECH PRIVADA, S.A DE C.V.	SI COTIZO	SI COTIZO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C6/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN, PRECIO SIN IVA PARTIDA 1 TÓTEM ALÁMBRICO	RESULTADO DE DICTAMEN ECONÓMICO, PRECIO SIN IVA INCLUIDO PARTIDA 2 TÓTEM INALÁMBRICO
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ	SI COTIZO
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	SI COTIZO	NO COTIZÓ
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C	SI COTIZO	SI COTIZO
OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ	SI COTIZO
SYM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SI COTIZO	NO COTIZÓ
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	SI COTIZO	SI COTIZO
DC TECHNOLOGIES AND CONSULTING, S.A. DE C.V.	NO COTIZO	SI COTIZO

POR TODO LO ANTERIOR, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.
- 2.- TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.
- 3.- HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
- 4.- OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.

ESTAS EMPRESAS HICIERON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS:

PROVEEDOR	PARTIDA	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL CON IVA
SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	1 - ALÁMBRICO	\$255,423,000.00	\$40,867,680.00	\$296,290,680.00
TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	1 - ALÁMBRICO	\$249,000,000.00	\$39,840,000.00	\$288,840,000.00
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	2- INALÁMBRICO	\$249,265,495.53	\$39,882,479.49	\$289,147,974.00
OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	2- INALÁMBRICO	\$198,287,040.00	\$31,725,926.40	\$230,012,966.40

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3., CUARTO Y QUINTO PÁRRAFO DE LAS BASES, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, QUE PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO" OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LO CUAL SE PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTREN PRESENTES LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEM
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

ESTE MISMO ACTO. -----

LA SUBASTA CONSTARÁ CON DOS RONDAS PARA MEJORAMIENTO DE PRECIO.-----

CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO SE DESPRENDE EL CUADRO ECONÓMICO, SIN CONSIDERAR I.V.A.
DEL MEJOR PRECIO OFERTADO EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA POR LAS EMPRESA: TELÉFONOS
DE MÉXICO S.A.B. DE C.V. Y OMNIA SECURITA S.A. DE C.V., CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

PARTIDA	EMPRESA	MEJOR PRECIO TOTAL (SIN I.V.A.)
1	TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	\$249,000,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
2	OMNIA SECURITA S.A. DE C.V.	\$198,287,040.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

POR PARTE DEL "LICITANTE", TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. SE ACREDITÓ EL C. RODOLFO
ALBERO SÁNCHEZ GARCÍA, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 171268 DE FECHA 11 JUNIO 2019
PASADA ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 54 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

POR PARTE DEL "LICITANTE", OMNIA SECURITA S.A. DE C.V. SE ACREDITÓ EL C. JORGE EDUARDO
ALVAREZ PINEDA MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 1540 DE FECHA 02 DE JULIO 2025 PASADA ANTE
LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

POR PARTE DEL "LICITANTE", SE ACREDITÓ HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V., MEDIANTE INSTRUMENTO
NÚMERO DE FECHA 46869 DE 13 SEPTIEMBRE 2021, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 18 DE GUADALAJARA, LIC.LUIS ROBLES BRAMBILIA.-----

POR PARTE DEL "LICITANTE", SYM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. SE ACREDITÓ EL C. OSLVALDO
RAMÍREZ OLGUÍN, MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 80798 DE FECHA 06 DICIEMBRE 2021 PASADA
ANTE FE DE NOTARIO PÚBLICO CON NÚMERO 102 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

DESPUÉS DE LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS LA CUAL CONSTÓ DE 2 (DOS) RONDAS, COMO
A CONTINUACIÓN SE CITA Y UNA VEZ CONCLUIDA ESTA ETAPA, SE OBTUVO EL SIGUIENTE
RESULTADO: -----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMS
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

PARTIDA 1: SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TÓTEMS TIPO ALÁMBRICO:

NÚMERO DE RONDAS	PRECIO OFERTADO MÁS BAJO SIN INCLUIR I.V.A.	LICITANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO
PRIMERA RONDA	\$159,900,000.00	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B DE C.V.
SEGUNDA RONDA	NO SE REALIZO	NO SE REALIZO

PARTIDA 2: SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TÓTEMS TIPO INALÁMBRICO:

NÚMERO DE RONDAS	PRECIO OFERTADO MÁS BAJO SIN INCLUIR I.V.A.	LICITANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO
PRIMERA RONDA	\$169,000,000.00	HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.
SEGUNDA RONDA	\$138,800,928.00	OMNIA SECURITA, S.A. DE C.V.

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE: -----

FALLO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, EL 23 DE JULIO DE 2015, SE REALIZARON LAS CONSULTAS ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ACTÚAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN, RESOLUCIÓN DE TEMAS O MATERIAS REFERIDAS EN LAS POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, SE OBTUVIERON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS SOBRE NO CONFLICTO DE INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES, CONSTANCIAS QUE SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II, EN CONCORDANCIA CON EL DIVERSO 49 AMBOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMS PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO" PARTIDA 1 SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO A LA EMPRESA TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V., POR UN MONTO MÍNIMO A CONTRATAR DE \$63,680,000.00 (SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS \$ \$10,188,800.00 (DIEZ MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE IVA, PARA DAR UN MONTO TOTAL DE \$73,868,800.00 (SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A., INCLUIDO Y UN MONTO MÁXIMO A CONTRATAR DE \$159,200,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS \$ \$25,472,000.00 (VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE IVA, PARA DAR UN MONTO TOTAL DE \$184,672,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A.



INCLUIDO CON UNA VIGENCIA DE CONTRATO A PARTIR DEL 17 DE JULIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025; Y PARTIDA 2 SISTEMA TÓTEM DEL TIPO INALÁMBRICO A LA EMPRESA OMNIA SECURITA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO MÍNIMO A CONTRATAR DE \$55,520,371.20 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) MAS \$ 8,883,259.39 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N.) DE IVA, PARA DAR UN MONTO TOTAL DE \$64,403,630.00 (SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A., INCLUIDO Y UN MONTO MÁXIMO A CONTRATAR DE \$138,800,928.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) MAS \$ 22,208,148.48 (VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.) DE IVA, PARA DAR UN MONTO TOTAL DE \$161,009,076.48 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CON UNA VIGENCIA DE CONTRATO A PARTIR DEL 17 DE JULIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LO ANTERIOR POR HABER REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, SU PROPUESTA ECONÓMICA ACTUALIZADA, AJUSTADA DE CONFORMIDAD CON EL DESCUENTO OFRECIDO EN EL PRESENTE ACTO Y PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO RESPECTIVA CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASIMISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN ESTE ACTO SE DAN POR NOTIFICADOS SOBRE LA ADJUDICACION A LA LICITACION QUE NOS OCUPA. Y CUYA ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB WWW.C5.CDMX.GOB.MX PARA SU CONSULTA.

LA CONVOCANTE HACE CONSTAR QUE LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA HOLA INNOVACION, S.A DE C.V., Y SEGURITECH SERVICIOS, S.A. DE C.V. NO FIRMARON EL ACTA DE FALLO, HACIENDO USO DE ESE DERECHO, DE RETIRARSE DEL MISMO, Y QUIENES NO FUERON ADJUDICADOS POR NINGUNA DE LAS PARTIDAS.

A PETICIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA
SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL
RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS
REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL". -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO
Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL
REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. CAROLINA FABILA DÍAZ**, JEFA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA
DESIGNACIÓN HECHA POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUYA FINALIDAD ES VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE
ACTO SE REALIZÓ CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL **LIC.
EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA**, DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LAS CONSULTAS
O DUDAS QUE TENGAN LAS ÁREAS TÉCNICAS REFERENTES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR
CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ
COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU
INICIO A LAS 16:22 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE
EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA
LEGAL CORRESPONDIENTE. -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEM
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ARCE COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN EL C5	
LIC. JENNIFER COLIN MENDOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C.P. DELIA PLANCARTE GONZÁLEZ COORDINADORA DE FINANZAS	
LIC. HÉCTOR MANUEL MURGUIA MURENO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS	
LIC. JONATHAN JESÚS DELGADO GALVÁN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
OSCAR ALEXIS CASTRO NICOLÁS DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE REDES Y EQUIPO DE MISIÓN CRÍTICA	
LIC. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 16,200 TÓTEM
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRA. CAROLINA FABILA DÍAZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA DESIGNACIÓN HECHA POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

LICITANTE	FIRMA
Telefonos de México SAB de CV Rodolfo Alberto Sánchez García	
Elipgo de México, S de CV Martha Araceli Velázquez Moreno	
Luis nicarola martinez Cabeza Arbicol y Asociados SC	
OMNIA SEGURITA SA DE CV Jaime Abel Valdemebro	
Oswaldo Ramirez Olguin SYN Servicios Integrales S.A. de C.V.	
Clavara Blanco PC Technologies and Consulting	

Talleres Graficos de Mexico
Mareo Tordecillas Franco



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y
CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/004/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE 15,200 TÓTEMES
PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PROYECTO MIC911E DEL CENTRO DE COMANDO,
CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA EL PERIODO 2025. SISTEMA TÓTEM DEL TIPO ALÁMBRICO E INALÁMBRICO"

LICITANTE	FIRMA



